

FORMATO DC-3

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))

PEREZ GONZALEZ JOANA PATRICIA

Clave Única de Registro de Población

P	E	G	J	9	4	1	2	2	0	M	D	F	R	N	N	0	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones)^{1/}
08.2

Puesto^{*}

RESPONSABLE DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

ORGANIZACIÓN Y CONTROL S.A. DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

O	C	O	-	7	3	1	0	1	0	-	3	V	7
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

INTELIGENCIA EMOCIONAL

Duración en horas

8 Hrs

Periodo
de
Ejecución

De

2	0	1	9	0	6	2	0	a	2	0	1	9	0	6	2	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Área temática del curso^{2/}

7000 Desarrollo personal y familiar

Agente capacitador o STPS^{3/}

REG. STPS POBJ890514-ADA-0005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo Aquel que no se conduce con verdad.



Instructor o Tutor

Justino Porfirio Becerril

Nombre y firma

Patrón o representante legal^{4/}

Rodolfo Caballero Ruisánchez

Nombre y firma

Representante de los trabajadores^{5/}

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
 - Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
 - 1/ Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
 - 2/ Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
 - 3/ Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo Y Previsión Social
 - 4/ Para empresas con menos de 51 trabajadores Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante delo patron ante la comisión mixta de Capacitación, Adiestramiento y productividad.
 - 5/ Solo para empresas con más de 50 trabajadores
- *Dato no obligatorio

03/07/19
Recibí original
Lorena Perez